

# Proponen incluir “Presidenta” en la Constitución Mexicana



**CDMX a 12 de octubre, 2024.**- La diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, representante del partido Movimiento Ciudadano (MC), impulsa una iniciativa para reformar el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La propuesta busca agregar el término “Presidenta” como una opción oficial para quien ocupe el Poder Ejecutivo Federal, lo que subraya la importancia de la perspectiva de género en la redacción legal y política del país.

La iniciativa expone que, desde que se reconoció el voto femenino en 1953, solo nueve mujeres han logrado ser gobernadoras en México. Además, aún existen estados como Jalisco, Querétaro, Nuevo León y Guanajuato que nunca han sido encabezados por una mujer. Ortega Pacheco resalta que la falta de representación y visibilidad en cargos de poder refleja la deuda histórica que el Estado tiene con las mujeres. La inclusión del término “Presidenta” en la Constitución pretende dar justicia a estas luchas, alineando la Carta Magna con la realidad social actual y promoviendo igualdad sustantiva entre géneros

[Proponen incluir “Presidenta” en la Constitución Mexicana \(mayacomunicacion.com.mx\)](https://mayacomunicacion.com.mx)